

**INFORME
TRIMESTRAL
(ABRIL-MAYO-JUNIO)
2026**

**COMISIÓN MUNICIPAL DE
ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

**DÉCIMA REGIDORA
MTRA. LIDIA ESTHER ROJAS FABRO**

Contenido

FUNDAMENTO LEGAL.....	3
1.Introducción.....	4
2. Sesiones de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana	5
3. Sesiones ordinarias de Cabildo	6
3.1 Vigésimo segunda Sesión Ordinaria de Cabildo	6
3.2 Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.....	7
3.3 Vigésima Cuarta Sesión Ordinario de Cabildo	8
4. Sesiones extraordinarias de cabildo	10
4.1 Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo.....	8
4.2 Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo.....	9
4.3 Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo.....	9
4.4 Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo.....	10
5. Comisiones Unidas y otras Comisiones	¡Error! Marcador no definido.
6. Sesiones de Trabajo	16
7 Conclusión.....	¡Error! Marcador no definido.17

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 68, 69, 72 fracción XIX todos relativos a la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 99, 101, 103 y 108 fracción XX del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, y en cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, presento el informe correspondiente al trimestre de octubre a diciembre del año 2026, de actividades de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana, en el marco de la administración 2024–2027.

Este informe compila las acciones más relevantes realizadas desde esta regiduría y comisión, organizadas en los siguientes ejes:

- Sesiones de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana
- Sesiones ordinarias de Cabildo
- Participación en comisiones y órganos colegiados
- Sesiones Extraordinarias de cabildo
- Comisiones unidas y otras comisiones
- Sesiones de trabajo

1. Introducción

En cumplimiento de las atribuciones conferidas por la normatividad aplicable a las personas integrantes del Ayuntamiento, y en observancia de los principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad que rigen el ejercicio de la función pública, se presenta el Informe Trimestral de Actividades que comprende al periodo correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2026, relativo al desempeño de la Mtra. Lidia Rojas Fabro en su carácter de Decima Regidora integrante del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco y Presidenta de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.

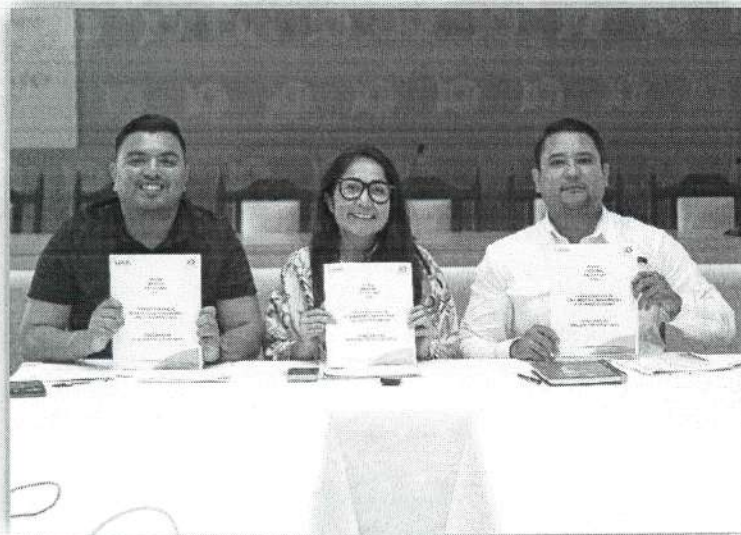
El presente documento tiene por objeto dar cuenta de las actividades, acciones y trabajos desarrollados durante el trimestre de referencia en el ejercicio de las atribuciones inherentes a su encargo. En ese sentido, el informe describe la participación de la Regidora en las **sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo**; los trabajos realizados al interior de la **Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana**, en su calidad de Presidenta; así como su intervención en los trabajos de otras comisiones de las que forma parte. Asimismo, se documentan las actividades desarrolladas en sesiones de trabajo institucionales, reuniones de coordinación, eventos oficiales, acciones de gestión territorial, actividades de vinculación con la ciudadanía y acciones de atención y apoyo social.

La integración de este informe responde al deber institucional de informar sobre el ejercicio de las funciones públicas encomendadas, permitiendo conocer el desarrollo de las actividades realizadas durante el periodo que se reporta y contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño en la administración pública municipal.

2. Sesiones de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana

2.1 Sexta Sesión

Durante el mes de mayo de 2026, la Regidora, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, presidió la Sexta Sesión de la Comisión, en la que se presentaron los informes correspondientes a los asuntos en seguimiento y se analizó la solicitud del mecanismo de participación ciudadana denominado **"Silla Ciudadana"**, mediante la cual se pretendía presentar una iniciativa en materia de lenguaje incluyente y protocolo de accesibilidad para personas con discapacidad. Derivado del análisis efectuado, se acordó orientar al promovente respecto del cumplimiento de los requisitos y formalidades previstos en la Ley de Participación Ciudadana aplicable, a efecto de que su solicitud pudiera ser integrada y tramitada conforme al marco jurídico vigente.



2.2 Séptima Sesión

En esta séptima sesión de la Comisión se le dio seguimiento a la solicitud presentada mediante el mecanismo de participación ciudadana denominado **"Silla Ciudadana"**. En el desarrollo de la sesión se verificó que la persona promotora hubiera subsanado las observaciones y cumplido con los requisitos y formalidades previamente señalados por los integrantes de esta Comisión, con el propósito de garantizar que la solicitud reuniera las condiciones previstas en la Ley de Participación Ciudadana para su procedencia y continuidad dentro del procedimiento correspondiente.



3. Sesiones ordinarias de Cabildo

3.1 Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo

Durante el mes de abril Regidora participó en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, en la que, en ejercicio de sus atribuciones como integrante del Honorable Ayuntamiento, intervino en el análisis, discusión y votación de diversos asuntos sometidos a consideración del Cabildo. Entre los puntos del orden del día se abordaron distintas iniciativas, propuestas de acuerdo y asuntos de interés para la administración pública municipal.



3.2 Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo

En esta sesión ordinaria de cabildo se analizaron, discutieron y sometieron a votación iniciativas relacionadas con temas de transparencia y la rendición de cuentas. En el ejercicio de sus atribuciones la Regidora emitió su voto respecto de los asuntos puestos a consideración del Cabildo, contribuyendo al proceso deliberativo y a la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de la gestión pública y dejando en claro sus posturas.



3.3 Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo

La Decima Regidora asistió y participó en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, en la que, en ejercicio de las atribuciones inherentes a su encargo, formó parte del análisis, deliberación y votación de los asuntos inscritos en el orden del día.



4. Sesiones Extraordinarias de Cabildo

4.1 Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo

En esta vigésima Segunda Sesión se analizaron, discutieron y sometieron a votación diversas iniciativas en donde la Regidora manifestó su voto en contra de aquellas iniciativas relacionadas con el Programa de Inversión Municipal, al considerar que los proyectos presentados carecían de elementos suficientes de transparencia, información técnica y justificación que permitieran una adecuada valoración de los recursos públicos involucrados.



4.2 Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo

En cumplimiento de las atribuciones inherentes a su cargo, la Regidora asistió a la Vigésima Tercera sesión donde se discutieron diversos asuntos de carácter extraordinario que, por su naturaleza e importancia, requirieron atención inmediata.



4.3 Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo

La Regidora participó en la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la que se discutió y sometió a votación una iniciativa de reforma. Durante el desarrollo de la sesión, expresó su postura respecto del asunto en análisis y emitió voto en contra de la propuesta.



4.4 Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo

En continuidad con el cumplimiento de sus funciones la Regidora estuvo presente en la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada para atender asuntos de carácter urgente.



5 Comisiones Unidas y Otras Comisiones

Durante el mes de mayo, la Decima Regidora participó, en su calidad de Vocal, en la Décima Sesión de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres. En el desarrollo de dicha sesión, la Presidenta de la Comisión presentó el Primer Informe Trimestral de Actividades, en el que dio cuenta de las acciones, trabajos y resultados alcanzados por ese órgano.



6 Sesiones de trabajo

6.1 Cabildo Infantil por un día

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana y la promoción de los valores cívicos entre la niñez, la Regidora participó en la Segunda Sesión del Consejo de Adjudicación del Cabildo Infantil por un Día, en la que se llevó a cabo la evaluación y selección de los proyectos presentados por las y los participantes. Durante la sesión se determinaron las propuestas ganadoras que integrarían el Cabildo Infantil por un Día



A su vez también asistió a la etapa final del concurso del Cabildo Infantil por un Día, en la que se definieron los cargos que integrarían dicho órgano de representación infantil. Durante esta actividad participó como integrante del jurado calificador, evaluando las intervenciones de las y los finalistas



Y finalmente en el marco de la conmemoración del Día de la Niña y el Niño, la Regidora asistió a la Sesión Solemne del Cabildo Infantil por un Día, celebrada con el propósito de reconocer y premiar a las niñas y los niños seleccionados para integrar el cabildo. Este acto protocolario constituyó un espacio de reconocimiento al esfuerzo, la participación y el compromiso cívico de las y los participantes,



6.2 Medalla al Mérito Ciudadano Othón Pompeyo Blanco

Como parte de sus funciones, la Regidora participó en las reuniones de trabajo del Consejo de Adjudicación de la Medalla al Mérito Ciudadano Othón Pompeyo Blanco, contribuyendo al análisis y evaluación de las propuestas presentadas para la selección de la persona acreedora a este reconocimiento. Durante esta sesión se revisaron los méritos y aportaciones de las y los candidatos, con el objetivo de elegir a quien se haya distinguido por su destacada trayectoria y contribución al desarrollo del municipio de Othón P. Blanco.



6.3 Reconocimiento al Orgullo LGBTTTIA+ Othonense 2026

Como parte de su compromiso con la participación ciudadana, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad, la Regidora participó activamente en las sesiones de trabajo del consejo de adjudicación del Reconocimiento al Orgullo LGBTTTIA+ Othonense 2026. Durante estas reuniones se llevaron a cabo los acuerdos para la emisión de la convocatoria, el análisis y evaluación de las postulaciones recibidas, así como la selección de la persona galardonada.



6.4 COPLADEMUN Othón P. Blanco 2024-2027

Como integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), la Regidora participó en la sesión de trabajo en la que se presentó, analizó y aprobó el Programa de Inversión Anual 2026. Durante la reunión se revisaron las acciones y proyectos prioritarios que integran la propuesta de inversión para el ejercicio fiscal correspondiente. Con su participación, la Regidora reafirma su compromiso con una gestión responsable, transparente y orientada al desarrollo de Othón P. Blanco, promoviendo la correcta aplicación de los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.



6.5 Subcomité Sectorial del Eje 3: Gobierno Abierto, Transparencia y Eficiente

En el mes de junio, se llevó la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial del Eje 3: Gobierno Abierto, Transparencia y Eficiente, en la que se dio seguimiento a las estrategias, acciones y avances encaminados al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia de la administración pública municipal. En su calidad de Presidenta de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana, reafirmó su compromiso con el impulso de políticas y mecanismos que fomenten un gobierno abierto, el combate a la



corrupción y la participación activa de la ciudadanía, contribuyendo al fortalecimiento de instituciones más transparentes, eficientes y cercanas a la población.

6.6 Consulta Ciudadana Eje 3: Gobierno Abierto, Transparente y Eficiente

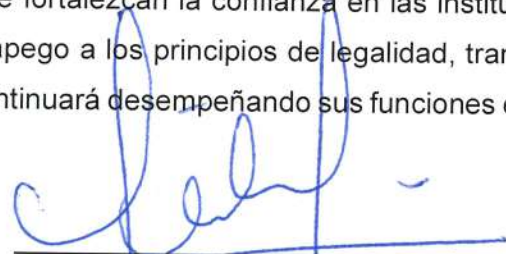
De igual manera se realizó esta consulta ciudadana espacio de diálogo y participación en el que se recabaron las opiniones, propuestas y necesidades de la ciudadanía para fortalecer las políticas públicas en materia de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y mejora de la gestión gubernamental.



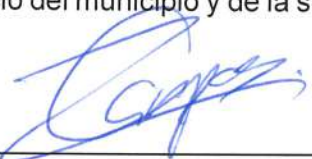
7. Conclusión

Las actividades desarrolladas durante el periodo que se informa reflejan el compromiso permanente de la Regidora con el fortalecimiento de la vida institucional del municipio, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas. A través de su participación en sesiones de Cabildo, comisiones, comités, subcomités y consultas ciudadanas, así como en los distintos espacios de análisis, deliberación y toma de decisiones, se impulsaron acciones orientadas a promover el desarrollo integral de Othón P. Blanco y la participación ciudadana activa de las y los othonenses

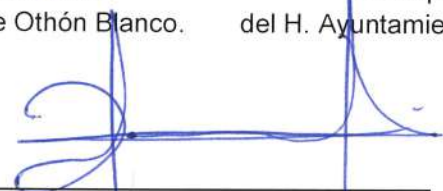
Asimismo, desde la Presidencia de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana, se reafirmó el compromiso de fomentar un gobierno abierto, eficiente e incluyente, privilegiando el diálogo con la ciudadanía y la construcción de acuerdos que fortalezcan la confianza en las instituciones. Con responsabilidad, disposición y apego a los principios de legalidad, transparencia y servicio público, la Regidora continuará desempeñando sus funciones en beneficio del municipio y de la sociedad


MTRA. LIDIA ESTHER ROJAS FABRO.

Décima Regidora y presidenta
de la Comisión de Anticorrupción y
Participación Ciudadana
del H. Ayuntamiento de Othón Blanco.


PABLO ZARIEL CAMPOS ESPINOSA.

Octavo Regidor y Secretario
de la Comisión de Anticorrupción y
Participación Ciudadana
del H. Ayuntamiento de Othón Blanco.


**DANIEL ISAÍ LINARES TÉLLEZ-
GIRÓN.**

Segundo Regidor y Vocal
de la Comisión de Anticorrupción y
Participación Ciudadana
del H. Ayuntamiento de Othón Blanco.